



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA INSTITUTO BALEAR DE LA MUJER

389

Resolución de la directora del Instituto Balear de la Mujer de 16 de enero de 2017 por la que se publica, con carácter extraordinario, los acuerdos de colaboración que suscribió esta entidad en el segundo cuatrimestre del año 2016 no incluidos en la relación publicada en el Boletín Oficial de las Illes Balears n.º 120, de 22 de septiembre de 2016

El artículo 21 de la Ley 4/2011, de 31 de marzo, de la buena administración y del buen gobierno de las Illes Balears, dispone que los órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y los entes del sector público instrumental autonómico tienen que enviar al *Boletín Oficial de las Illes Balears*, en los primeros veinte días de los meses de enero, mayo y septiembre de cada año, una relación de los convenios de colaboración suscritos en el cuatrimestre anterior, ya sea con una otra administración pública como con una entidad privada.

Con el fin de cumplir este precepto, mediante una resolución de la directora del Instituto Balear de la Mujer de 19 de septiembre de 2016 se publicó la relación de convenios de colaboración suscritos por el Instituto Balear de la Mujer en el segundo cuatrimestre del año 2016 (BOIB n.º 120, de 22 de septiembre de 2016).

Por un error material en la confección de la relación de convenios del período del segundo cuatrimestre del año 2016, no se publicaron los siguientes convenios:

- Convenio instrumental que se formaliza con el fin de concretar los compromisos que el Instituto Balear de la Mujer y la Universidad de las Illes Balears adquieren en el marco de la subvención nominativa otorgada por el Instituto a la Universidad para el mantenimiento de la Cátedra de Estudios de Violencia de Género para el año 2016.
- Convenio instrumental que se formaliza con el fin de concretar los compromisos que el Instituto Balear de la Mujer y la Universidad de las Illes Balears adquieren en el marco de la subvención nominativa otorgada por el Instituto a la Universidad para el desarrollo de la XVII Universidad de Verano de Estudios de Género bajo el título «Observando los feminismos».
- Convenio de colaboración entre el Ministerio del Interior y la Comunidad Autónoma de las Illes Balears para integrar VG-SIC, la aplicación telemática que sustenta el punto de coordinación de las órdenes de protección en las Illes Balears, con el sistema de seguimiento integral en los casos de violencia de género (Sistema VioGén).
- Acuerdo de colaboración entre el Instituto Balear de la Mujer y la empresa Som Hotels, para el desarrollo de un programa de apoyo a mujeres víctimas de violencia de género.

Por todo ello, dicto la siguiente

RESOLUCIÓN

Publicar en el Boletín Oficial de las Illes Balears, con carácter extraordinario, los convenios de colaboración suscritos por el Instituto Balear de la Mujer en el segundo cuatrimestre del año 2016 no incluidos en la relación publicada el 22 de septiembre de 2016, que son los siguientes:

- Convenio instrumental que se formaliza con el fin de concretar los compromisos que el Instituto Balear de la Mujer y la Universidad de las Illes Balears adquieren en el marco de la subvención nominativa otorgada por el Instituto a la Universidad para el mantenimiento de la Cátedra de Estudios de Violencia de Género para el año 2016 (19 de mayo de 2016).
- Convenio instrumental que se formaliza con el fin de concretar los compromisos que el Instituto Balear de la Mujer y la Universidad de las Illes Balears adquieren en el marco de la subvención nominativa otorgada por el Instituto a la Universidad para el desarrollo de la XVII Universidad de Verano de Estudios de Género bajo el título «Observando los feminismos» (7 de junio de 2016).
- Convenio de colaboración entre el Ministerio del Interior y la Comunidad Autónoma de las Illes Balears para integrar VG-SIC, la





aplicación telemática que sustenta el punto de coordinación de las órdenes de protección en las Illes Balears, con el sistema de seguimiento integral en los casos de violencia de género (Sistema VioGén) (26 de julio de 2016).

- Acuerdo de colaboración entre el Instituto Balear de la Mujer y la empresa Som Hotels, para el desarrollo de un programa de apoyo a mujeres víctimas de violencia de género (7 de junio de 2016).

Palma, 16 de enero de 2017

La directora del Instituto Balear de la Mujer

Rosa Cursach Salas

